

PARLAMENTO JOVEN 2017-2018

MUNICIPIO	El Coronil
1. TÍTULO DEL PROYECTO	“El Coronil, Sin Diferencias”

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se vinculará con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#))

Para conseguir la plena integración social de las personas con Diversidad funcional es necesario trabajar la sensibilidad y el reconocimiento de sus capacidades y que éstas sean apreciadas por el resto de ciudadanos.

La sensibilización social de la población es importante para facilitar la integración de las personas con Diversidad Funcional y uno de los principales ejes para trabajar son los jóvenes y niños, para que vean las capacidades de las personas con Diversidad Funcional en un marco de igualdad que les permitirá interiorizar los valores humanos que facilitan la integración.

Es un proyecto de intervención social, que pretende sensibilizar a los más jóvenes sobre la Diversidad Funcional y nace de la necesidad de mostrar la Diversidad Funcional, como algo natural y que forma parte de nuestro pueblo, algo que hará que mejore la convivencia entre todos nosotros.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculamos nuestro proyecto con:

Objetivo 4.- Educación de Calidad.- Entendemos que una educación de calidad es aquella que nos hace ser mejores seres humanos, vecinos con valores éticos y no abusan de lo público, que respetan los derechos humanos y cumplen con sus deberes y conviven en par y armonía.

Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades.- Debemos trabajar para conseguir un mundo en el que todos tengamos las mismas oportunidades a pesar de nuestras diferencias.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las propuestas de actuación que se van a llevar a cabo por el grupo de Parlamentarios/as son:

1.- Se visitará la Asociación de Personas con Diversidad Funcional de la localidad donde nos reuniremos con las personas que la componen, conoceremos las instalaciones y el trabajo que realizan. Se organizará una tarde de convivencia, prepararemos una merienda y distintas actividades como pinta-caras/pinta-manos y juegos adaptados a las características del centro, con el objetivo de mostrar las capacidades de las Personas con Diversidad Funcional. Esta actividad estará abierta para todos los alumnos de 2º de la E.S.O.

2.- Los pictogramas son signos claros y esquemáticos que representan realidades y que las personas con autismo utilizan para la programación de actividades diarias y la mejor comprensión de su entorno. Llevaremos a cabo la señalización de parte de las instalaciones del I.E.S. Estas imágenes representativas constituyen un lenguaje alternativo no solo para personas con autismo sino también para todas aquellas con dificultades de acceso al lenguaje verbal.

3.- Donación de libros infantiles, relacionados con la Diversidad Funcional, a la Biblioteca Municipal. Tras la realización de una de las sesiones en la Biblioteca Municipal, los parlamentarios se percataron del escaso material relacionado con el proyecto que había, en concreto 4 libros infantiles de pictogramas, por lo que deciden colaborar y realizar la donación de los libros. Teniendo en cuenta que hay que contar con los medios necesarios para educar desde la infancia, normalizar la imagen que los niños y niñas tienen de las enfermedades poco frecuentes y que los/as niños/as que padezcan alguna dificultad encuentren los materiales necesarios para desarrollar su vida con normalidad se comprarán cuentos infantiles actuales para que tengan acceso a ella toda la población infantil de la localidad. Se dividirán en grupo de trabajos para ponerse en contacto con alguna asociación que realicen venta de libros de estas características y así, al mismo tiempo, puedan colaborar con ello; se consultarán, a través de internet o de alguna editorial, los libros actuales que se hayan publicado y se verán las características que tienen para poder decidir los más adecuados y realizar su compra.

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

El Proyecto está dirigido principalmente a los jóvenes de 2º de la ESO de la localidad aunque también se beneficiarán de una forma indirecta todos los alumnos del I.E.S. y el colectivo infantil.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

- Jóvenes Parlamentarios/as
- 300€ (Secretaría Técnica)
- Edificios Municipales
- Centro Educativo I.E.S.
- Material para realizar juegos
- Material fungible, tijeras, etc.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Se contará con la colaboración de:

- Asociación de Personas con Diversidad Funcional “Despertares”
El Coronil (Junta Directiva, Miembros de la Asociación, Personal Técnico, etc.)
- Excmo. Ayuntamiento (Equipo de Gobierno)
- ADJ Local
- Monitora Cultura, Técnica Municipal
- I.E.S. El Coronil
- AMPA IES

7. CALENDARIO DE ACCIONES

La fecha concreta del proyecto está aún por determinar. Se ha hablado con la Directiva de la Asociación de ejecutar el proyecto en la semana del 16 al 20 de abril.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

La actividad se difundirá utilizando todos los medios a nuestro alcance:

- Redes Sociales (Twenty, YouTube, Instagram, Twitter y Face book)
- Televisión Local
- Grupos Whassap

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

CONCEPTO	IMPORTE
Material Actividad (Pintacara/Pintamanos, cartulinas, etc.)	65 €
Merienda Convivencia	80 €
Cuentos infantiles	100 €
Chapas	45 €
Fotocopias a color, plastificado	10 €
TOTAL	300 €

Las partidas pueden sufrir alguna variación de cantidades, ya que aún quedan algunos presupuestos por confirmar.

10. VALORACIÓN GLOBAL.

Impacto en la comunidad local producido en el desarrollo de este proyecto.

Se realizará un proyecto educativo donde se pretende que la sensibilización lleve a la prevención y concienciación de los jóvenes, favoreciendo la convivencia y la participación, repercutiendo y mejorando en diversas materias que les afectan en su vida cotidiana de

una u otra forma, aportando un beneficio social al municipio.

Se fomentará el respeto a las diferencias y normalizará la imagen de las enfermedades poco frecuentes entre la población juvenil e infantil.

Para ello es necesario un cambio de actitudes que debe surgir desde la primera infancia, en el contexto educativo, potenciando una zona educativa para todos que se vea enriquecida por la diversidad y donde se respire un clima de equidad, respeto y comprensión por las diferencias.

Las personas con necesidades especiales tienen mucho que enseñarnos. Son campeones que luchan por poder superar muy lentamente todas las dificultades que tienen, y que se encuentran, y lo hacen casi sin quejarse, con una sonrisa.

Valoración de tú proyecto en relación con el aprendizaje –servicio.

Ejecutaremos un proyecto rico en valores sociales, donde la metodología que utilizaremos será:

- Activa y Participativa: Basándonos en situaciones motivadoras donde aprenderán enfrentándose a distintas situaciones, contextos y actividades que les permitan desarrollar sus capacidades.
- Relaciones: Buscando en todo momento la relación de los niños y niñas con los miembros de la Asociación, potenciando los estímulos positivos que les permitan experimentar y disfrutar con las actividades.
- Lúdica: el juego es un vehículo fundamental de aprendizaje y relación con los demás. La diversión, el entretenimiento, la risa, etc., son el mejor recurso de que disponemos para conseguir afianzar conocimientos.
- Flexible: Partiendo de la base que cada niño/a tiene diferentes capacidades y por tanto distintas funcionalidades, pondremos en práctica las estrategias necesarias que permitan a cada uno/a desarrollar su potencial y que puedan aportar al grupo un aprendizaje compartido.
- Grupal e Igualdad: Aprenderán a respetar las capacidades de cada uno/a y se pondrán las medidas necesarias que proporcionen situaciones de equidad entre unos/as y otros/as.

Vincúlalo con algunas de las siete [Competencias Clave del currículo](#).

Enmarcamos este proyecto dentro de las **Competencias Sociales y Cívicas**, ya que se pretende proporcionar habilidades y capacidad necesaria para comprender la realidad

social del municipio, preparando a los jóvenes para la convivencia en una sociedad plural y que puedan contribuir a su mejora.

Formar a los jóvenes para la práctica de una ciudadanía democrática por medio del diálogo, el respeto y la participación social, repercutirá en el bienestar de la comunidad.